

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,643

SUSCRIPCION EN CORDOBA
FUERA DE CORDOBA.

Por un mes..... 2 Plas.
Por trimestre... 5'50
Por un mes..... 2'50
Por trimestre... 7

JUEVES 17 DE AGOSTO DE 1905

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

EL ALGODÓN EN ESPAÑA

Mucho se ha dicho y escrito en estos últimos tiempos acerca del cultivo del algodón en España, preconizando unos y combatiendo otros su cultivo; pero poco se ha concretado aún el asunto para que el país pueda reputar como provechoso ó inútil el cultivo de este importante textil.

En primer lugar, conviene recordar que el algodón dista mucho de ser una planta exótica, por cuanto es propia de España, donde fué cultivado, hilado y tejido en tiempos remotos, siendo ya los árabes de Andalucía muy prácticos en todas las manipulaciones que requiere para llegar á formar la tela; de España pasó el algodón á América del Norte, donde, cultivado á la moderna y despepitado en enormes cantidades, ha constituido para los Estados Unidos una gran fuente de riqueza. Esta industria española, anticuada y reducida, tuvo que retirarse de los mercados que tenía, y aun renunciar al suyo propio, por serle imposible la competencia con el extranjero. Nuestro antiguo algodón, el mejor del mundo, era de árbol, estaba mal cuidado, y por ende se producía en pequeña cantidad, suficiente, no obstante, entonces para el consumo de varios países.

Los precios fabulosos que la fibra algodonera viene alcanzando, de unos años á esta parte, y que amenaza con matar nuestra industria, han puesto sobre el tapete de una manera urgente la cuestión del cultivo del algodón en España.

Sabido es, y la experiencia lo ha demostrado en los recientes ensayos, que aquí puede cosecharse este textil, de calidad superior y en cantidad suficiente para nuestra industria, aun cuando algunos opinan lo contrario; en España se consumen unas 300.000 balas, y aceptando que una hectárea de terreno bien cultivado podría producir un promedio de 8 balas, tendríamos que el consumo interior de algodón está asegurado con sólo dedicar á su cultivo 40.000 hectáreas, de las muchísimas que, siendo de regadío, se hallan actualmente abandonadas.

Dicen los contrarios del cultivo algodonero, que por mucho que hicieran la agricultura y la industria nacionales, no podrían nunca competir con los norteamericanos; pues aquellos, que ahora venden esta primera materia á precios altísimos, por no tener competencia alguna, reducirán sus exigencias hasta ofrecer el algodón á precio inferior del que pudiera fijarse á la producción nacional; temen además los mentados, que en cuanto la producción algodonera de España llegase á ser un poco importante, los agricultores pedirían enseguida tarifas protectorias, pasando, por lo tanto, los fabricantes de tejidos á ser víctimas de sus compatriotas, los cultivadores ó acaparadores de algodón nacional, y por huir de un daño caerían en otro mayor.

Argumentos son éstos que, en verdad dicen muy poca cosa; probado que el algodón puede darse en España, pues que de ella proviene, lo único lógico es, que se hagan ensayos á grande escala, de cultivo y despepitado, en todas las regiones españolas, para poder hacer cálculos sobre bases firmes porque, sin hacer esto, es tiempo perdido el que se emplee en discutir si el algodón podría ser ó no remunerador entre nosotros. Así quedamos atascados en el camino del progreso, por vivir de la eterna hipótesis, mientras los otros procuran conocer en todo la realidad, para levantar con ella su potente industria y su grandioso comercio.

El Gobierno español hizo algo para el algodón; dió algunas semillas y ofreció un premio á los agricultores que se distinguieran en su cultivo; pero esto no era suficiente para crear un nuevo ramo de producción; lo lógico hubiera sido hacer algunos ensayos importantes, instruir á los agricultores deseosos de ensayar la semilla algodonera, poner á su disposición algunas máquinas despepitadoras; en una palabra, realizar verdaderas pruebas de cultivo bajo el amparo oficial.

Gracias á la iniciativa particular, hoy sabemos que el algodón se da perfectamente en Andalucía y que su calidad es inmejorable; y esta iniciativa, falta de protección y de apoyo, no halla sino frialdad en cuantos debieran protegerla y ampararla, porque si bien á los clamores de la agricultura nacional respondió el Gobierno concediendo el cultivo del algodón, creyó sin duda que con ello

ya quedaba España convertida en una nación algodonera de primera fuerza; y luego no se acordó más del asunto.

Para producir la preciosa fibra contamos con los extensos valles andaluces, fértiles, bien regados, cercanos al mar, circunstancias todas ellas favorables al algodón; y no obstante, nadie se decide allí á ensayar el productivo cultivo en aquellos privilegiados terrenos, cuyos habitantes, para salir de su postración, no sueñan más que con subvenciones oficiales, que, dicho sea de paso, logran fácilmente, con detrimento de otras regiones que cuentan con menos medios de subsistencia. Y así se ha hecho preciso que que la iniciativa catalana, huérfana de toda protección oficial, emprendiera un ferviente apostolado por Andalucía, para que la simiente del algodón lograra ser plantada en la vega de Motril, donde ha dado excelentes resultados.

Si el Gobierno desea verdaderamente acrecentar la agricultura nacional, en su mano está: con fomentar y proteger el cultivo del algodón y del tabaco, aún es tancado para vergüenza nuestra, tiene resuelto el problema.

Pero es pedir peras al olmo, pedir esto; la influencia de los *trusts* algodoneros americanos, y de la Arrendataría de Tabacos, es mucho más eficaz que los sagrados intereses del país, para nuestros gobernantes.

ROMÁN ILLO.

EL CONFLICTO CRETENSE

(DE COLABORACIÓN)

Hay países que parecen estar predeterminados á registrar en su historia frecuentes revoluciones ó levantamientos en armas y entre ellos figura en primer lugar la histórica isla de Creta, cuyos hijos, desde que el poder de las armas los convirtió en siervos de los sultanes de Turquía, no han cesado en esforzarse para recobrar su antigua independencia.

La actual revolución no tiene por blanco al que siempre tuvo por el más odioso enemigo de su patria y religión, sino al gobierno que en 1898 le dieron las potencias protectoras, si bien el ideal que la entaña es el mismo que sirvió de lema á las de estos últimos tiempos: anexión á Grecia.

Al empuñar las armas contra el gobierno del príncipe Jorge de Grecia, alto comisario de las potencias, los cretenses pidieron á estas la dimisión de aquél, por no amoldarse su conducta á lo prometido en 1898, y si era posible, la anexión á la He ena redimida.

La contestación dada á los cretenses no satisfizo á estos, pues en resumen decía: «Rechazamos desde luego la anexión, y es completamente inútil hablar más de ella, pues no juzgamos que el momento sea oportuno. En cuanto á las demás reivindicaciones referentes á las reformas de orden interior, estamos dispuestos á tomarlas á discutirlas seriamente, cuando los insurrectos depongan las armas.»

Como era de esperar, la contestación de las potencias no fué más que leña puesta en la hoguera de la insurrección.

Dirigido el movimiento insurreccional por lo más notable de los intelectuales cretenses, su incremento fué cada día mayor; pero no por esto renunciaron los insurrectos á obtener, por caminos pacíficos, las reivindicaciones que pedían, y para evitar en tanto el derramamiento de sangre, se retiraron á Thérissio, región que la naturaleza a ha ce casi inexpugnables, pues está rodeada de diversas series de precipicios, barrancos y cerros que humanamente sólo las cabras pueden salvar, pues no están cruzados por otros caminos que los que en ellos abre el paso de las fieras y del ganado que pasta en tan quebrados lugares.

Los insurrectos están perfectamente armados y municionados. Gran parte de ellos constituyen las tropas regulares, bien uniformadas é instruidas, por haber pertenecido, hasta surgir la revolución, á la gendarmería creada al dar á la isla nueva forma de gobierno, y de cuya instrucción y mando fueron encargados dos oficiales italianos.

Los principales jefes de la insurrección son tres: Constantino Manos, Ve-

nizelos y Phonous, y en ellos tienen depositada su confianza los cristianos cretenses y en sus talentos cifran el triunfo de sus ideales.

Estas tres personalidades no pertenecen á esas gentes que logran escalar elevados puestos á favor de movimientos populares, sino á las que poniendo honradamente sus talentos al servicio de la patria, contraen méritos que les dan la estimación y el respeto de sus conciudadanos.

Veni ellos fué el primer ministro de Justicia, Cultos é Instrucción pública que ha tenido Creta, y es según opinión de amigos y enemigos el cerebro y el alma de la revolución actual. Tiene 40 años de edad, y es alto, delgado, rubio y de aspecto frío y reflexivo, sin embargo de lo cual es un orador vehemente, sutil, persuasivo, de los que con su palabra saben arrastrar á los pueblos á donde ha decidido conducirlos.

Phonous y Manos son dos caracteres completamente opuestos. El primero ha sido ministro de Hacienda y por su espíritu práctico será siempre un campeón de las revoluciones reflexivas; en cambio el segundo, de espíritu poético, vive siempre hostigado por la idea de convertir su sueño en heroica realidad, y según la frase de uno de sus sinceros admiradores en ese trío de hombres distinguidos en quienes los cretenses cristianos cifran el triunfo de sus ideales, representa la acometividad, el heroísmo que no recusa en riesgos ni sacrificios, con tal de obtener la victoria, ó una muerte orlada de laureles y glorias.

Estando conforme toda la población cristiana, que es la que puebla la isla en su mayor parte con la causa á cuya cabeza se han colocado esos tres hombres, las almas verdaderamente sinceras no pueden menos de ver con simpatía la actual insurrección de los cretenses, y si las potencias protectoras se despojaron de los egoísmos y rivalidades con que intervienen en la «cuestión de Oriente», la unión de Creta á Grecia sería hecho descontado, porque no podrían menos de reconocer la justicia de que se hallan revestidas las pretensiones de los cretenses.

ROSETTI.

Roma 12 Agosto 1905.

DESDE SANTA EUFEMIA

Habiendo convenido de antemano con unas cuantas familias de este pueblo en pasar algunos días de *veraneo*, salimos de aquí en los primeros días del presente mes formando alegre y vistosa caravana, y nos dirigimos, pasando por Valdefuentes, al límite del término municipal por la parte del E., ó sea al mismo punto donde el río Guadalmez separa, con su desmayado curso, los términos de Almodóvar del Campo y de Santa Eufemia.

Habrán unos nueve kilómetros de distancia entre el pueblo y el punto que era nuestro objetivo; pero nueve kilómetros de camino unas veces llano y otras áspero hasta hacerse intransitable por algunos sitios. Así, pues, los naturales accidentales del terreno que atravesábamos, los alegres cantares de las muchachas que ocupaban los carros y la gritería incesante de los pequeños, contribuyeron á que el viaje resultara atractivo y lleno de distracción, y á que nos parecieran más cortas las dos horas que tardamos en llegar.

Acampamos en la vega, levantando nuestras improvisadas viviendas al amparo de las hermosas sombras que proporcionan las corpulentas encinas, y en menos tiempo del que cualquiera podría figurarse, con ramaje cortado de las próximas selvas con troncos de fresnos y con lienzos, quedaron formados nuestros *hoteles*, según la expresión humorística de nuestro amigo don Pablo Campo.

El río, en esta época del año, tiene en muchos sitios seco su cauce y sólo grandes charcas, marginadas por floridas adelfas, espesas junqueras ó añosos sauces es lo que puede utilizarse para el baño.

Delicioso es en extremo aquel paraje, pues la vega se halla limitada á una y otra parte por elevadas montañas abiertas de grandes matorrales, acebu-

ches y chaparros, cuya hermosa vegetación, con su grandeza salvaje, presta indecible encanto á aquellos lugares solitarios en la mayor parte del año. ¡Qué alegres pasaron las horas de nuestra estancia en aquellos sitios!

¡Qué animación y qué algara hasta las más altas horas de la noche! Generalmente nos reuníamos en uno de los *hoteles* (valga ya la frase) y allí nos entregábamos á la más agradable de las distracciones, ó sea á la que proporciona la guitarra.

Las parejas de jóvenes bailaban hasta rendirse, y los que ya pasamos de los treinta y tres nos contentábamos con palm-tear, animando la reunión.

Nuestro amigo Campo, queriendo aun no pasar por *viejo*, se llevaba horas tras horas complaciendo á la bulliciosa juventud haciendo sonar las cuerdas de la guitarra y cada cual hacía lo que podía hasta la última hora de la noche y aun hasta las primeras del nuevo día.

Durante algunas horas de la mañana y las últimas de la tarde, nos dedicábamos á buscar á alguna liebre ó perdiz por aquellas malezas á fin de ejercitarnos en el tiro de escopeta.

También hubo en el segundo día de nuestra estancia allí un suceso que pudo tener fatales consecuencias: dos jóvenes nada instruidos en natación cometieron la imprudencia de meterse en la charca más profunda y estuvieron próximos á perecer; la Providencia llevó á aquel mismo sitio á otra persona, cuyo nombre no decimos por ser así su deseo, precisamente en el momento más crítico, y esta se arrojó al agua hasta con parte del vestido y ya desapareció el peligro, quedando todo reducido al susto consiguiente en los incautos.

Además de las personas que allí formábamos nuestra colonia, que éramos más de setenta entre mayores y menores, había otros dos ó tres *ranchos* de individuos de Belalcazar *acampados* á la sombra de aquel mismo encinar; así es que aquello se asemejaba, y mucho, á los pueblos primitivos ó patriarcales.

No terminaremos estos mal cordados apuntes sin decir que más de cuatro de aquellas muchachas parecían vivas reproducciones de la célebre *vaquera* que por estos mismos valles encontró en sus correrías allá en la Edad Media el noble castellano López de Mendoza, marqués de Santillana.

Con hondo pesar dejamos aquellos lugares, á los cuales volvíamos la vista sin cesar, hasta que las sinuosidades del terreno los ocultaron á nuestro deseo. Allí habíamos visto pasar las horas de unos cuantos días, que nun á olvidaremos, y que á sernos posible, volveremos á buscar en el año venidero, y mientras le mandamos nuestro adiós.—ONTIVEROS.

8 Agosto 1905.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

SEGUNDA QUINCENA DE AGOSTO

Del 16 al 18 habrá mínimos barométricos en el Mediterráneo superior, en el NO de la Península y en Irlanda, los cuales, por el estado de lucha en que actuarán, producirán solamente algún chubasco y tormenta en el NO, N y NE.

Sábado 19.—Persistirá el mínimo de Irlanda, y otro, procedente del Atlántico, se presentará en el Centro de la Península, ocasionando lluvias y tormentas, particularmente desde las regiones centrales hasta el Cantábrico, con vientos del tercer cuadrante.

Domingo 20.—Se aousarán centros de baja presión en el Cantábrico, en el Centro y en el Mediterráneo, los cuales seguirán causando algunas lluvias y tormentas, especialmente desde el NO y N hasta la región central, con vientos de entre SO y NO.

Lunes 21.—Se descompondrá más el tiempo, porque además de actuar en el Cantábrico y Centro las fuerzas del día anterior, nuevos elementos perturbadores pasarán por el Estrecho y Andalucía. El régimen de lluvias, con algunas tormentas, adquirirá mayor intensidad en nuestras regiones y tendrá carácter bastante general.

Martes 22.—Continuará perturbada

la situación meteorológica; un centro de depresión se hallará en el NO de Francia, otro se extenderá desde Castilla la Nueva hasta el Mediterráneo, y un tercero aparecerá en el SO; Seguirán también registrándose algunas lluvias y tormentas, principalmente desde el Cantábrico y regiones centrales hasta el Mediterráneo.

Miércoles 23.—Subirá la presión en la Península, mejorando el estado atmosférico general, pues solamente quedarán en Gasuña, centro de Francia y golfo de León restos de los elementos anteriores, que ocasionarán alguna lluvia y tormenta en el N y NE.

Del 24 al 25.—Evolucionarán en el Mediterráneo mínimos barométricos que ejercerán alguna influencia en las regiones vecinas.

Del 26 al 27.—Actuarán en el Cantábrico, en el SO y en Argelia, fuerzas perturbadoras, que producirán algunas lluvias y tormentas desde la región cantábrica hasta la central.

Del 28 al 29.—Seguirá perturbada la situación, principalmente desde el NO y O al Centro, debido á los centros de baja presión que habrá en el SO de Irlanda, en el golfo de Gasuña y en el Mediterráneo superior.

Miércoles 30.—Llegará á Irlanda otra depresión, que con las secundarias que formará en el NO de la Península y en los pasajes de Madera, ocasionará lluvias y algunas tormentas desde el NO y N al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Por estos motivos, la región que ofrece mayor seguridad para observar bien el eclipse total de sol es la cordillera Cautibérica y el Mediterráneo.

Jueves 31.—Algunas fuerzas de la depresión de Irlanda, así como los mínimos del NO y SO, avanzarán hacia el E y producirán lluvias y tormentas bastante generales, con vientos de entre SO y NO.

SFELJON.

ECOS DE PUEBLONUEVO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Tenemos la fortuna de no experimentar en este pueblo el malestar que se siente por desgracia en otros, á causa de la pérdida de las cosechas y falta de ocupación de la clase trabajadora, pues los trabajos siguen su normal desarrollo, sin que hasta el presente se hayan reflejado indicios de esa crisis general que tanto preocupa á los hombres pensadores en los actuales momentos.

Mas no se puede decir lo mismo por lo que tiene relación al orden moral. El obrero de estas minas siempre fué modelo de sensatez y cordura; cortés para con sus jefes, afable, prudente y comedido en su trato social; hoy se va dejando influir de ciertas extrañas ideas, halagüeñas, sí, pero absolutamente irrealizables en la práctica, las cuales perturban su espíritu y le excitan á cometer actos no conformes con las prescripciones de la recta razón y en oposición también con sus verdaderos intereses.

Recientemente han tenido efecto censurables atentados, uno de los cuales costó la vida á un capataz, que murió de varias puñaladas, huyendo el agresor, sin que hasta el día se haya logrado saber su paradero.

Con la entrada en el Alcaldía de don José Rodríguez, persona de arraigo en la localidad y de carácter enérgico, creo que desaparecerán algunos abusos, que son la constante pesadilla de muchas familias, por cuanto les privan de los recursos para vivir, y que dicho señor hará cuanto esté de su parte, como tiene demostrado en otras ocasiones, para que cada cual se contenga dentro de los límites de sus respectivos deberes, que es lo que constituye la verdadera cultura de un pueblo.

Hay gran escasez de aguas potables por disminución de los veneros que surten á los depósitos de que se abastece el pueblo.

Como en años anteriores, también en este se celebra una velada en los días 15, 16 y 17 del corriente, aunque no con el esplendor y variedad de festejos de otros años.

13-8-1905.

TOROS EN MONTILLA

Cen menos de media entrada se verificó el día 15 en Montilla la corrida anunciada.

El ganado de Antonio Guerra resultó superior, sobresaliendo el jugado en segundo lugar, por su bravura y coraje al acometer a los longinos, de los que aguantó trece puyazos.

Mojino chico estuvo superior foreando y con los rehiletes, y en la hora suprema manejó bien la llámala, pasando a su contrario de dos pinchazos y una estocada algo contraria de puro atracarse. Fué ovacionado.

Morenito de Córdoba derrochó valentía toda la tarde, sin preocuparse para nada de los pitones, consiguiendo ganar los aplausos en buena lid, en unión de sus compañeros.

Después citó a recibir (así como suenal) a su buró, dejando en esta suerte dos pinchazos en lo duro, concluyendo con una estocada en lo alto, que le valió abundantes palmas. Fué cogido tres veces y resultó con un varetazo en el pecho, un desgarrón en la cara y varices en el traje.

Bebe (hijo) toreó tranquilo y sosegado, cambió un par de las cortas y otro de las ordinarias en el segundo, y en el cuarto banderilleó también en silla, dejando un par super.

Se quitó de la vista a su enemigo mediante un pinchazo bueno y una superior estocada.

Fué sacado en hombros y recogió palmas, puros y sombreros.

Carrasquito, de Montilla, cumplió regularmente en el último.

Muy bien Conejillo chico, que vestido de paisano y previo permiso del presidente, toreó y banderilleó, sin descansar un momento.

Banderilleando y bregando se distinguió el Chiquito de la Moña.

Los picadores, bien.

El público satisfecho del trabajo de los diestros.

UN AFICIONADO.

Consejo de ministros

Madrid 15.—El Consejo de ministros celebrado hoy terminó a las nueve de la noche, aprobándose un decreto sentando las bases de los futuros tratados con las demás naciones, en cuanto al régimen comercial.

Se resolvió el acuerdo del Consejo de Estado referente a los expedientes de seguridad de explosivos.

Del Ministerio de la Guerra se aprobaron varios decretos de escaso interés, y se acordó prorrogar por 15 días el plazo para que se rediman a metálico los excedentes de cupo.

Estudióse con gran detenimiento la triste situación porque atraviesa Andalucía, fijándose las fechas para las elecciones.

Con referencia al primero de estos asuntos, expuso el señor Romónones la gravísima situación de Andalucía, por no tratarse simplemente de una crisis obrera, sino por el estado general de hambre que allí se sufre.

Estima insuficiente cuanto se haga, mientras no se modifique el cultivo, y cree que en este estado las cosas, deja el asunto de pertenecer, por ahora, al ministerio de Obras públicas, y dependerá del de la Gobernación.

Para solucionar el conflicto que se avecina, se empleará en las obras emprendidas a cuantos obreros sea posible, y se darán alimentos a los que carezcan de trabajo, creándose cocinas económicas con cuantos recursos se puedan.

Si la urgencia del caso lo demandara, se haría un llamamiento a las entidades pudientes para que ayudasen a las iniciativas oficiales.

Se ha encargado al Conde de Romanones la redacción del proyecto de ley sobre la transformación del cultivo, haciendo que los riegos lleguen al mayor número posible de hectáreas, habiéndose desojido que este proyecto sea el primero que se lea en las Cortes, incluso antes que los presupuestos.

Con referencia al segundo asunto, al de las fechas en que tendrán efecto las elecciones, se decidió que sean las siguientes:

El 8 de Septiembre próximo se reunirán los interventores para designar los candidatos a Diputados a Cortes; el 10 se celebrarán las elecciones generales, y el día 24 se efectuarán las de senadores.

Para la apertura de las Cortes no se señaló fecha fija, pero sí que fuera en la primera quincena del mes de Octubre.

Los consejeros se ocuparon, sin que recayera acuerdo, de la candidatura oficial que ha de presentarse en las elecciones de Diputados a Cortes por la circunscripción de Madrid.

Dicha candidatura está siendo objeto de controversias, por disputarse los puestos a la mayoría de los puestos.

Sección oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

SUBASTA

Debiendo tener efecto en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del jueves 24 del que rige, la subasta para contratar por pujas a la llana la adquisición de las pieles procedentes de las reses que se sacrifican durante el inmediato mes de Septiembre en el Matazadero de esta capital, con destino a las tablas reguladoras, se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación de expresado servicio.

Córdoba 14 de Agosto de 1905.—J. G. Martínez.

Extracto del Boletín oficial del 15 del actual:

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncio de una cátedra vacante en la Universidad de Granada.

Delegación de Hacienda.—Traslado del Real decreto de 29 de Julio último relativo a la elaboración de mis telas.

Jugados.—Cédula de notificación del de Córdoba a los interesados en nombrar perito que evalde el molino harinero nombrado de Escalónias, para que cumplan este requisito. Edictos el de Montoro anunciando la subasta para la venta de una casa de Adamuz; del de Llerena encargando la busca de tres mil quinientas cápsulas y sesenta y siete kilos y medio de dinamita, robados el 4 del actual del polvorín de las minas «Arroyo Conejo» y citando a Juan Venancio Medina Martín (a) Ismael, y del de Puebla de Alcocer interesando el rescate de cinco jumentas y una mula robadas el día 4 del actual del sitio llamado «Eras del Santo» inmediata al pueblo de Orellana la Vieja.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Con favor able informe han sido remitidas a la Subsecretaría del Ministerio del ramo una instancia de doña Carolina Córdoba Ríos, auxiliar interina de Montalbán, solicitando abono de haberes, y otra de don José Rubín de Celis, maestro que fué de la aldea de Cuenca (Fuente Obejuna) con igual petición.

Favorablemente informada también se ha remitido a la Superioridad la instancia de don Agustín López Llamas, maestro de Villaviciosa, solicitando el abono de la gratificación que le corresponde por la enseñanza de adultos.

Por conducto del Restorador del distrito se han enviado al Ministerio de Instrucción pública varios antecedentes que había pedido referentes a las escuelas de Patronato de la ciudad de Lucena.

Para el cargo de maestro auxiliar interino de la primera escuela pública de niños de Castro del Río ha sido nombrado don Pedro G. del Río.

En las oficinas de la sección de Instrucción pública se ha recibido el título de licenciado en Derecho expedido a favor de don Antonio Escribano y Codina.

CORREO TAURINO

Los toros que han de lidiarse el próximo día 8 de Septiembre en Friejo, por las cuadrillas de Lagartijo y Corchaito, procederán de la acreditada ganadería de don Basilio Peñalver.

Con motivo de las fiestas de San Agustín, se celebrará una corrida de novillos en Hinojosa del Duque el próximo día 28.

Se lidiarán cuatro escogidos toros de una acreditada ganadería andaluza, que serán estoqueados los tres primeros por Fermín Muñoz, Corchaito, y el último por Rafael Bejarano, Pataterillo.

En Palencia se verificará una corrida de toros el día 2 del próximo mes de Septiembre.

Se lidiarán reses de don Esteban Hernández, por las cuadrillas de Algabeño y Montes.

El domingo próximo torará en Lisboa la espada Chicuelo.

Programa definitivo de las corridas que han de celebrarse en la plaza de Ciudad-Real los días 17 y 18 de los corrientes.

Primer día: Fuentes y Lagartijo. Toros de Adalid.

Segundo: los mismos espadas. Toros de Palha.

Antonio Haró, Malagueño, figurará como único espada en la corrida que se celebrará en Belmez el día 8 de Septiembre, dando muerte a cuatro novillos de Castellones.

Los días 22 y 23 del presente mes, feria en Almería, se verificarán en

aquel circo taurino dos corridas de novillos, tomando parte en la primera Bienvenida y Relampaguito y dichos espadas y Corchaito en la segunda.

Es cosa ultimada que el aplaudido novillero Bienvenida tome la suprema investidura en la plaza de toros de Sevilla el día 29 de Septiembre, de manos de Antonio Fuentes.

En la corrida que el domingo próximo se celebrará en Figueira da Fox, se lidiará ganado de Porfirio da Silva. Como espadas figurarán Corchaito y Pulguita chico; también tomarán parte los aplaudidos banderilleros Maera y Rodas.

Con motivo de las fiestas de San Miguel y San Francisco, se verificarán en Ubeda una corrida de toros y otra de novillos, para las que suenan los nombres de Bombita, Machaquito, Corchaito y Relampaguito.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Constituida definitivamente esta Sociedad, con objeto de sacrificar y vender al público el ganado de los accionistas, sin intermediario alguno, y admitir en comisión el que se registre por los extraños, se acordó en Junta general celebrada el día veintiseis de Julio último emitir cinco mil acciones, al precio de cien pesetas cada una, abriendo al efecto suscripción, en el domicilio del señor Tesorero, don Antonio Torrellas, Osario 10, desde esta fecha al treinta y uno del corriente.

De conformidad con lo que preceptúa el artículo 8.º de los estatutos, el Consejo de Administración ha dispuesto que por ahora sólo se abonen veinticinco pesetas por acción al hacerse la suscripción.

Córdoba 1.º de Agosto de 1905.—El Secretario, L. Gabriel García.

GACETILLAS

El Comedor de caridad.—La Cocina económica y el comedor de caridad continúan prestando a diario los humanitarios servicios de su cristiana fundación, facilitando alimento a multitud de personas. En los últimos días han recibido cuarenta y ocho conejos, producto de la donación de don Manuel Baena. Al verificarse anteayer el reparto de bonos a los obreros en la forma acostumbrada, visitó la cocina, como ordinariamente lo hacen muchas personas, el Gobernador eclesiástico, muy ilustre señor don Bartolomé Rodríguez, quien entregó veinticinco pesetas para aliviar a la Cocina de los desembolsos que con motivo de las aflictivas circunstancias que rodean a la clase proletaria está efectuando. Las donaciones directas o indirectas que se hagan a la Cocina económica y comedor de caridad, son un recurso que beneficia los fondos de aquella cristiana fundación, cuyos servicios en favor de los pobres son bien notorios.

Obras públicas.—La Gaceta publica la siguiente Real orden del ministerio de Agricultura: "Habiéndose observado varios errores de copia en la segunda parte del plan de obras extraordinarias de carreteras en la provincia de Córdoba, publicado en la Gaceta del día 12 de este mes, S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que en la carretera de Córdoba a Villaviciosa por los Arenales, donde dice trozo primero, debe entenderse trozo segundo, con un presupuesto de pesetas 127.114 04; y que en lugar de la carretera de Puente de Palma del Río a la de Madrid a Cádiz, por La Campana, debe entenderse la de Almedinilla a la estación de Alcaudete, obras de explanación y de fábrica del trozo segundo, cuyo presupuesto es de 77.886 69 pesetas."

Procesión.—Anteayer, a las seis y media de la tarde, fué sacada procesionalmente de la iglesia auxiliar de San Basilio la imagen de la Santísima Virgen en el misterio de su Asunción. Formaban la comitiva varios números de la guardia municipal, numerosos fieles con velas, una comisión del Ayuntamiento que presidía la procesión y una sección de la banda de música del Municipio. En todas las calles de la carrera había numeroso público y los balcones de muchas casas ostentaban vistosas colgaduras.

Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de esta fe, contra Miguel Guerrero y Aranda. Le defenderá el abogado señor Castejón y le representará el procurador señor Márquez. En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Baena, por lesiones, contra Pedro López Ontiveros. Los señores Martínez Beltrán y García González tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Música.—La banda municipal tocará esta noche, de nueve y media a once y media, en el paseo del Gran Capitán, las piezas que siguen: 1.º «Andrésito», paso doble, A. Mantos.—2.º «Las Tres Gracias» gavota, Juarraz. 3.º «L'Arlesienne», Suite, (a petición) Bizet.—4.º Terceer preludio de «Lohengrin», Wagner.—5.º «El 17 de Cazadores», paso-doble, Torre.

Estadística.—Según datos del Instituto geográfico y estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Julio, fué el siguiente: nacimientos, 165, de ellos 21 ilegítimos; Natalidad por 1.000 habitantes, 275; defunciones, 183, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 2; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 1; sarampión, 6; gripe, 1; tuberculosis, 27; enfermedades del sistema nervioso, 19; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 28; idem digestivo, 48; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 2; vicios de conformación, 11; senectud, 2; muertes violentas, 5; otras enfermedades, 31, resultando una mortalidad de 305 por 1.000 habitantes.

Veladas.—En la noche del lunes último se celebró la verbena llamada de «Virgen de los faroles», y en la del martes se efectuaron las de San Agustín y San Basilio. Todas estuvieron animadísimo y especialmente las dos primeras, en las que abundaron los puestos de juguetes, turrones, avellanas e higo chumbos. El camarín de la Virgen, adosado a los muros de la Catedral, se hallaba artísticamente adornado con banderas y guirnaldas e iluminado con focos eléctricos. En la plaza de San Agustín también había iluminación extraordinaria de bombas de gas. La banda municipal de música amenizó el lunes la primera de las verbenas citadas y la del regimiento de la Reina tocó anteayer en la segunda.

Sumario.—La revista local de primera enseñanza titulada La Educación contiene el siguiente sumario en su número del 15 del actual: Es de justicia.—Desde la escuela: cartas de un niño, por José Priego López.—A quien corresponda.—Para la Asamblea.—Sección oficial: Escuela Normal Superior de Maestros de Córdoba.—De nuestra Asociación: Extracto del acta de la junta y acuerdos tomados.—Sección de noticias: En las oficinas de la Junta de Instrucción pública: En la Habilitación.

Llegada.—Ha llegado a esta capital el nuevo superior de la residencia en Córdoba de RR. PP. Capuchinos, fray Diego de Valencia, que ha ejercido el mismo cargo en las residencias de Sevilla y Sanlúcar de Barrameda.

Fiesta taurina.—El domingo próximo se celebrará en nuestro circo taurino la becerrada de convite organizada por el gremio de peluqueros y barberos de esta capital. El programa de la fiesta será el siguiente: primero, carreras de cintas y ramos en las que tomarán parte los individuos de la sociedad Unión Velocipédica de Córdoba; segundo, lidia de cuatro novillos de la ganadería de doña Josefa Gómez, vecina de la Granja en Torrehermosa. El primero y el tercero serán rejoneados en bicicleta por don Antonio Espinosa y don Rafael Figueroa, respectivamente. En el intermedio de la lidia del segundo al tercer novillo se rifarán las moñas, que son regalo de las presidentas. He aquí, ahora, los nombres de los aficionados que forman las cuadrillas: matadores: don Juan Cantuoso Aroca, don Rafael Figueroa, don Alfonso Arroyo y don Rafael González.

Sobresaliente, don Francisco Sánchez.—Picadores: don Bartolomé Granadilla, don Francisco Baena, don Salvador Córdoba y don Federico Ruiz.

Banderilleros: don José Alba, don Bernabé Yuste, don Angel Torronte ras, don Rafael Carreras, don Francisco Romero, don José Gómez, don José Aroca, don José del Pino y don Manuel Montes.—Puntillero, don Rafael López. Auxiliará a las cuadrillas el matador de novillos Antonio Haró, Malagueño, y pedirá la llave el joven Juan Pérez. La fiesta, que empezará a las cuatro de la tarde, será presidida por cinco distinguidas señoras.

Desgracia.—Ayer el guardia municipal Fiyol, que estaba prestando un servicio en Torres-Cabrera, tuvo la desgracia de caer de la yegua que montaba, fracturándose una pierna.

La veda.—En cumplimiento de lo prevenido por el art. 17 de la vigente Ley de caza, desde 1.º de Septiembre próximo venidero quedará levantada la veda en esta provincia.

Personal.—Don Francisco Montero Reyes ha sido nombrado, con carácter de interino, mozo del Archivo de Hacienda de esta provincia, cargo que estaba vacante por fallecimiento de don Manuel Molero García.

De viaje.—En el expreso del lunes último salió de esta capital para

efectuar las compras de géneros de destino a su acreditado establecimiento de la calle Duque de Hornachuelos nuestro estimado amigo don Antonio Carrillo, del comercio de esta plaza.

La feria de Alcolea.—Anteayer se inauguró la feria de Alcolea, que tuvo concurrencia muy numerosa. De Córdoba, que ron innumerables personas, muchas ellas utilizando el servicio especial saliente de los festejos resultó, era de esperar, la juerga taurina, merosos aficionados al arte de Maestros terminaron con la lidia formal de novillo de la ganadería de don Antonio Guerra, al que dió muerte don Antonio Fernández Vergara, demostrando valor y buenos deseos, lo mismo que cuadrilla. Frasqui y Nono asesoraron a los improvisados lidiadores.

Accidente.—Anteayer, un novillero llamado Antonio Pérez Banda, vecino de la calle del Claustro, al bajar al zoz de su domicilio para reconocerlo sufrió un terrible golpe en la cabeza. Fué curado en la casa municipal de circo.

Tarifas.—Las Compañías de ferrocarriles del Norte, Madrid, Zaragoza y Alicante y Andaluces, han sido autorizadas por R. O. de 19 de Junio mo para incluir en las tarifas especiales de pequeña veocidad B. M. número 1; N. B. número 7; N. B. número 21; y N. M. A. número 5, pes, tubos y accesorios de hierro, frenos automáticos, placas de guano, coginetes, aparatos de tracción, etc. de intercomunicación, cambios de placas giratorias, vagones armados, vagones desarmados. Esta inclusión empezó a regir el día 15.

Nombramiento.—Entre los decretos que anteayer firmó S. M. el uno nombrando gobernador militar a nuestro distinguido amigo el general de división don Antonio Monroy, que en la actualidad desempeña el mismo cargo en León.

A sus dueños.—En las oficinas de la guardia municipal están depositados un bolso con una pequeña cantidad de dinero y varias llaves, todo encontrado en la vía pública.

Caida.—Anteayer un individuo que está cojo tuvo la desgracia de caer en la calle Beatas, dislocándose un pie. Fué curado en la casa municipal de circo.

Incendio.—El día 14 del actual se declaró un formidable incendio en la casa del propietario de Benjaldún don Francisco Guerrero Pino, situada en la calle del Hornó. El fuego de grandes proporciones, desde los primeros momentos, sembrando el pánico entre los moradores de las casas contiguas. El dueño de la incendiada familia se hallaban de temporada una finca de campo. Después de horas de trabajos incansables, practicados por la guardia civil y gran número de vecinos, quedó extinguido el siniestro cuyas causas se desconocen. Las ayudas son de consideración.

Jueces municipales.—Por nuncia de don Diego Martínez Romero, don José Rodríguez Delgado y don Manuel Rivera Ostos, jueces municipales de Valenzuela, Iznájar y Guadalete, respectivamente, han sido nombrados para sustituirlos don Manuel Romero, don Manuel Llamas Rosado, don Antonio Sarriano López.

Robo de caballerías.—Hace unos días les fueron robadas cuatro caballerías a dos vecinos de Adamuz, guardia civil ha encontrado dos de ellas en el sitio conocido por el abacón del arroyo del Valle, donde abandonaron tres individuos pertenecientes de Córdoba, que deben ser los autores del robo, quienes siguieron las otras dos, sin que hasta ahora, hayan podido ser capturados.

Candidato.—Ha sido proclamado por la Junta de distrito del partido Unión Republicana de Hinojosa del Duque don Evaristo Jiménez Hileson.

Rescate.—La guardia civil de puesto de Villa del Río ha rescatado un burro que en el mes de Junio último fué robado al vecino de Marzán, Francisco Bueno Expósito.

Licenciamiento.—En el pueblo de Puerto de Santa María ha sido por licenciamiento Miguel Ordóñez Manchado, condenado por el delito de guerra de Córdoba a dos años y tres meses de prisión correccional.

Huerto.—En el sitio conocido «Puente de San Sebastián», del término de Carcabuy, le hurtaron hace unos días un reloj con cadena a don don de la villa expresada. Se ignora quién sea el autor del hecho.

Mercado.—A los guardias municipales del puesto de Fuente Obejuna, Iñán Mendoza Montero y José Manuel Castillo, se les ha formado expediente para concederles la cruz de Beneficencia. Estos guardias fueron los primeros en acudir a socorrer a la pobre gente, durante la tormenta que desató en la aldea de Cuenca últimamente, por la desgracia de ver ahogarse a

hijo suyo. Según declara la misma mu-
jer, Mendoza y Murillo, al llegar donde
ella estaba, sin vacilar un instante, se
metieron en el agua, que les llegaba
hasta el pecho, y luchando con el im-
ponente vendaval, hicieron esfuerzos de
nada vendaval, hicieron esfuerzos de
esperanza por salvarlos a todos.
—Centro de enseñanza.—En Pue-
blonuevo del Terrible se ha celebrado
la solemne inauguración de una escuela
gratuita de adultos, fundada en be-
neficio de los obreros por los centros
de recreo de dicha villa.
—Destino.—Ha sido destinado a la
Caja de reclutas de Lucena el capitán
don Camilo Hernández Lecuona.
—Detenciones.—La guardia civil
del puesto de Alcolea ha detenido a dos
vecinos de la colonia de Santa Isabel,
para que cumplan la condena que les
ha sido impuesta por el juzgado muni-
cipal de la Derecha, de Córdoba.—Y la
de Fuente Obejuna, a cuatro vecinos de
la aldea de Coronada, que maltrataron
a un hijo de otra convecina suya.
—Cargos eclesiásticos.—Su Ma-
jestad el Rey firmó anteayer los decre-
tos nombrando dignidades de Maestros
de la Catedral de Granada y
Caralona, respectivamente, a los señores
don Manuel Atienza y don Felipe
Balnes.
—El rey en Bilbao.—Es interesan-
tísima la información que del viaje del
rey a Bilbao hace *Nuevo Mundo* en su
número de esta semana. Dedicó el po-
pular semanario seis páginas a este
asunto, reproduciendo varias fotogra-
fías del rey en las regatas, que segura-
mente han de llamar la atención del
público. También publica notables in-
formaciones del incendio de la Fábrica
de Tabacos, de las fiestas de la Coruña,
de la Conferencia de la paz y de cuan-
tos asuntos han tenido algún interés
durante la semana. Es un número que
por sí sólo bastaría para hacer la re-
putación de una revista ilustrada de
actualidades.
—Atención.—La llamamos poderosa-
mente a nuestros lectores sobre los
precios tan baratos a que el estableci-
miento de pasamanería «La Sevillana»,
Letrados 24, vende los encajes, entre-
doses, fajas bordadas, abanicos, cintu-
rones, aplicaciones, randas, gasas, cin-
tas, cuellos y en general todos los ar-
tículos de temporada, por fin de la
misma.
—Dinero.—Única casa en Córdoba
que presta desde el 1 al 3 por 100. Por
alhajas, ropas, muebles y efectos. «La
Confianza», Fernando Colón, 19 (antes
Ceniza). Despacho de 8 de la mañana a
9 de la noche.
—Agua de Florida de Murray &
Lanman.—El perfume más delicioso
para el baño. No hay nada como ella
para refrescar y mitigar el calor.
—Dinero.—Por alhajas todo su va-
lor. Se presta por ropa, efectos, esco-
petas, revólvers, cuadros de valor, aban-
icos y objetos antiguos. Horas de des-
pacho de ocho de la mañana a nueve
de la noche; los días festivos se cierra
a la una. «La Fortuna», Santa Victo-
ria, 8.

otro idem al sitio Barranco de los Mo-
rales; otro idem de monte en el cerro
de los Venados, con 35 fanegas de cuer-
da; otro idem al sitio de la Alcubilla,
con 25 fanegas de chaparral y monte,
y un olivar con fanega y media de
cuerda y 70 olivos, al sitio de las Ve-
guillas.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Pablo y Santa Juliana,
hermanos mártires.—**MAÑANA.**—San Agapito,
mártir, y Santa Elena, emperatriz.
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del con-
vento de religiosas del Cister, costado por don
Rafael Sanz, en sufragio por sus padres.—Mañana
en la misma iglesia, costado por doña Francisca
Losada, en sufragio por sus difuntos.
CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán
hoy a nuestra Señora de los Angeles, en la parro-
quia de San Andrés.—Mañana a nuestra Señora
de la O, en la iglesia de Consolación.
—El día 19, a las siete y media, se celebrará en
la ermita de San José, sita en la plaza de la Ma-
dalena, una Misa, precedida de un devoto ejercicio
en honor al Santo. La costea una piadosa persona
que se propone hacer lo propio todos los días 19,
durante un año, con el fin laudable de estimular
a los devotos del Santo a honrarle en la ermita de
su advocación.

LA SEÑORA
D. JOAQUINA FERNANDEZ
SALAMANCA
Ha fallecido a los 68 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos.
Sus hijos, hijo político don Ge-
naro Rincón García, del comer-
cio de esta plaza, nietos y demás
parientes de la finada
Q. E. P. D.
Suplican a sus amigos se sirvan
encomendarla a Dios y asistir al fu-
neral que por el eterno descanso de su
alma se ha de verificar hoy, a las
seis de la tarde, en la iglesia parro-
quial de Santa Marina, por cuyo fa-
vor les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se
despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia del
Bien Pastor, por los señores sacerdotes invitados
al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma
del señor don **Rafael Fernández de Cañete**
(q. e. p. d.)
Hay concedidas indulgencias en la forma acos-
tumbada.
Las misas que se celebren mañana, desde las
ocho en adelante, por los señores sacerdotes invi-
tados al efecto, en la iglesia parroquial del Salva-
dor y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas por
el alma de la señora doña **Francisca Aguilar**
y **Vargas Manchuc**, viuda de Casero (q. e. p. d.)
Su afligida hermana ruega a sus amigos la en-
comienden a Dios nuestro Señor.

Séptimo aniversario
Las misas que se celebren mañana en la parro-
quia de San Andrés, desde las ocho en adelante,
por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán
aplicadas en sufragio por el alma del señor don
Ramón Caballos M. dueño (q. e. p. d.), que
falleció el 18 de Agosto de 1898.
Su viuda e hijos ruegan a sus amigos y personas
piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor en
sus oraciones.
R. I. P.
Las misas que se celebren el día 19 en la Real
iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes
invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de
la señora doña **Luisa Carrasco Luque**, que
falleció el día 15 de Abril de 1904.
Su hermano y sobrino suplican a sus amigos la
encomienden a Dios nuestro Señor.

R. I. P.
Las misas que se celebren el día 20 en la Real
iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes
invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del
señor don **José C. rrasco Heredia**, que falle-
ció el 20 de Agosto de 1899.
Con la misma intención estará expuesto Su Di-
vina Majestad en forma de Jubileo en dicha igle-
sia el mismo día.
Su desconsolada viuda, hijos, padre y hermano
ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a
Dios nuestro Señor en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

CARTABLANCA
El sin rival vi-
no amonillado fino
de los señores Blázquez, recomendado por los mejores
médicos de España para los enfermos, por su pureza
indiscutible, garantizada, es el mejor y más sano re-
parador del estómago.
Para pedidos en Córdoba, a su representante, Fe-
lix Castro Mata, Concepción 39.
CANAS Sin manchar en absoluto se
garantiza el que nadie ha de
conocer que están teñidas, usando el ACEITE VEGETAL
MEXICANO PERFUMADO. Su uso es con las
manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito en
Córdoba, 5, s.º Domínguez, Claudio Marcelo, n.º 5.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**
en niños y adultos, estreñi-
miento, malas digestiones,
úlceras del estómago, acedías,
inapetencia, clorosis
con dispepsia y demás en-
fermedades del estómago e
intestinos, se curan, aunque
tengan 30 años de antigüe-
dad, con el
**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**
Marca «STOMALIX»,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

HERNIAS
(QUEBRADURAS)
deformidades del pecho, espalda,
piernas o pies, desviaciones
de la columna vertebral
y matriz
GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO
De Madrid.—Prado, 22
El Director técnico y reputado Ortopédico de
este Gran Gabinete, llegará a Córdoba y recibirá,
de once a seis, en el Hotel Español, a todos los
que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones
de la columna vertebral y matriz, deformidades
del pecho, espalda y piernas, que deseen ad-
quirir los modernos aparatos especiales articula-
dos que con tan buen resultado se vienen, hace
tiempo, aplicando en esta casa.
Vistos por este Especialista Ortopédico todos
los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por
el buen resultado que da, el Reductor Contentivo
curativo para las Hernias, porque reduce, contiene
y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga
movimiento el paciente.
Consulta Ortopédica en Córdoba los días 18 y
19 de Agosto en el Hotel Español.
En Madrid: en el Gabinete del Médico especia-
lista, Prado, 22.

GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO
DE MADRID
a cargo de D. A. Ortega
Se advierte al público que esta consulta nada
tiene que ver con otras que se anuncian en pro-
vincias en los mismos hoteles, dadas por otros
ortopédicos, que no son los de esta casa.
Balneario de San Telmo
Jerez de la Frontera
Escrófula y Herpes
Balneario de San Telmo
Enfermedades de la piel
Balneario de San Telmo
Reumatismo y anemia
Balneario de San Telmo
Enfermedades nerviosas
Balneario de San Telmo
Enfermedades de la mujer
Balneario de San Telmo
Temporada oficial 15 de Junio al 15 de Octubre
PIDANSE FOLLETOS

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina
(Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las en-
fermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y
guías. Se remiten gratis.
FUENTE AMARGA.—CHICLANA
PROVINCIA DE CADIZ
GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS
MINERO-MEDICINALES
LAS MÁS SULFUROSAS DE ESPAÑA
Temporada oficial de 1 de Junio
a 31 de Octubre
Informes y memorias pídanse a sus propietarios
HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ
CAFÉ DE COLON
HELADOS PARA HOY
Mantecado, Crema de almendra, Chufa
y Limón.
Restaurant de Miguel Gómez, CALLE
DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para
hoy: Bisteck montado a la gallega.
Se vende *permouth* superior, estilo Torino, a 2
pesetas 50 céntimos litro y 1'25 el medio litro.

Espectáculos
Teatro-Circo del Gran Capitán
Compañía cómica lírica
FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY.
Primera sección, a las ocho y tres cuartos.—
La zarzuela en un acto, *Los granujas*.
Segunda sección, a las nueve y tres cuartos.—
La zarzuela en un acto, *La Alegria de la Huerta*.
Tercera sección, a las diez y tres cuartos.—La
zarzuela en un acto, *Moros y cristianos*.
Cuarta sección, a las once y tres cuartos.—La
zarzuela en un acto, *El pobre Valbuena*.
PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin en-
trada, 3 pesetas.—Silla con entrada, 0'80 cénti-
mos.—Anfiteatro con idem, 0'60.—Entrada de
palco, 0'80.—Entrada de grada, 0'20.

Por telégrafo
La crisis agraria
Madrid 16, 3'45 t.
El ministro de Agricultura ha in-
vitado a las empresas de los ferrocarriles
y a otras particulares a que activen las
obras, aumentando el número de obre-
ros ocupados en las mismas.
Se ha ordenado que comiencen las
obras de la carretera de Osuna a la Pe-
ña de los Enamorados, para lo cual se
giran 160.000 pesetas.
Nombramiento
La *Gaceta* publica un decreto nom-
brando Delegado de Hacienda en esa
provincia a don Francisco Rivas Mo-
reno.
Valores públicos
Madrid 16, 5 t.
4 por 100 interior, 78'65.—5 por 100
amortizable, 98'60.—Banco de Espa-
ña, 421'50.—Comp. nia Arrendataria
de Tabacos, 394'00.—Cheque vista Pa-
ris, 32'15.—Idem Londres, 33'25.—
Oro Alfonso, 31'00.—Idem antiguo,
33'00.—Idem isabelino, 34'00.—Va-
lores locales: Sociedad Eléctrica de
Casillas, 100.

Toros en Badajoz
Badajoz 16, 8'30 n.
Toros de Albarán superiores.
Caballos muertos trece.
«Algabeño» bien, regular y desgra-
ciado.
«Machaquito» superior, superiorísi-
mo y bien.—*Corresponsal*.
De Marsella
Madrid 16, 8'30 n.
Telegramas de Marsella comunican
que cuatro individuos ent blaron una
lucha a navajazos, resultando un muer-
to y otro agonizando.
Otro individuo disparó un tiro a una
hermosa *cocotte* en la cabeza, hirién-
do la gravemente.
En el polvorín militar ha ocurrido
una explosión, producida por haberse
caído una lámpara de petróleo, resul-
tando un muchacho destrozado y dos
centinelas con heridas gravísimas.

Consecuencias de un artículo
Varios jefes y oficiales de adminis-
tración militar han dirigido una vio-
lentísima carta a don Manuel Bueno,
con motivo del artículo publicado ayer
en el *Heraldo*.
Los ánimos se hallan muy excita-
dos entre los individuos de aquel
cuerpo.
La crisis agraria
Madrid 16, 10'45 n.
Se ha comunicado a los gobernado-
res de las provincias andaluzas que
se establezcan cocinas económicas
donde la crisis agraria presente ca-
racteres más agudos.

Conferencia
El ministro de la Gobernación ha
celebrado una extensa conferencia con
Montero Ríos sobre cuestiones electo-
rales.
Lo que dice «El Correo»
El *Correo* teme que las próximas
elecciones contituyan un lamentable
paso atrás en el progreso electoral, y
pide en interés del país y del régimen
del partido, a las esferas oficiales, que
se hable menos de lo que se ha trata-
do en público con tanta confianza, con
lo cual ganaría mucho el prestigio de
las futuras Cortes.
La paz
En Nueva York se ha recibido un
telegrama de Portsmouth, el cual dice
que los plenipotenciarios rusos se
muestran abiertamente pesimistas res-
pecto al resultado de las gestiones re-
ferentes a la paz.
Se han hecho los preparativos para
salir el próximo lunes.
El Gobierno del Banco
Madrid 16, 11 n.
El nombramiento del señor Capde-
pón para el Gobierno del Banco de
España se firmará antes de que em-
pieze el periodo electoral.

Visita de cortesía
El ministro de Instrucción pública,
acompañado de su esposa, ha cumpli-
mentado a S. M. el Rey.
También cumplimentó al monarca
el obispo de Rio de la Plata.
Epidemia
En Nueva Orleans se han presenta-
do 62 nuevos casos de vómito, segui-
dos de seis defunciones.
De viaje
El viernes marchará a San Sebas-
tían el ministro de Estado.
De San Sebastián
Madrid 16, 11'30 n.
Telegrafía de San Sebastián que
un automóvil que procedía de Biarritz
arrolló cerca de Irún a un muchacho,
causándole una herida en la cabeza de
pronóstico reservado.
Mañana se verificará en el palacio
de Miramar la recepción de autorida-
des.
El representante de Suiza ha confe-
renciado con el señor Mellado sobre la
cuestión del tratado comercial.

Regreso
Madrid 16, 11'40 n.
Ha regresado a Madrid el director
general de Penales.
El eclipse de sol
Asegúrase que la familia real pre-
senciará en Burgos el eclipse de sol.
La escuadra inglesa
Un telegrama de Londres dice que
la escuadra del Canal de la Mancha,
que manda el almirante Wilson, zarpó
con objeto de verificar la anunciada
visita a los puertos del Báltico.
Circulan insistentes rumores de que
el káiser se encontrará en Stettin con
dicho almirante con ocasión de botar-
se al agua el nuevo buque «Naxoebat»
dedicado a la navegación en el Atlán-
tico.

Fallecimiento
Madrid 17, 2 m.
Ha fallecido repentinamente el go-
bernador de Palencia.
El viaje del rey
Berlin.—La agencia Wolfbureau
ha sido avisada de que el rey de Es-
paña no realizará su proyectado viaje
a Berlin durante la temporada de las
maniobras militares sino en el mes de
Noviembre.

LOS EXCELENTÍSIMOS SEÑORES
D. JOSÉ OLIVARES Y ORTEGA
D.ª Josefa Ruiz del Burgo y Basabru
CONDES DE CASILLAS DE VELASCO
Fallecieron, respectivamente, el 20 de Agosto de 1901 y 25 de Noviembre de 1891
R. I. P. A.
Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa el día 20 de los
corrientes, en la iglesia parroquial de San Nicolás, desde las siete de la mañana en adelante,
lo aplicarán en sufragio por las almas de dichos señores difuntos.
El mismo día habrá manifiesto en dicha parroquia, por concesión de nuestro excelentí-
simo e ilustrísimo señor Obispo, y aniversario a las siete de la mañana.
Nuestro Excmo. Prelado concede cuarenta días de indulgencias por cada oración de las
aprobadas por la iglesia que se recen en sufragio por dichos excelentes señores.
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en París para anuncios:
MR. A. LORETTE, rue, Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE CON LA HEMICRANINA del DR. CALDERON
El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Calderón. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cephalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, pleuríticas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por las más altas autoridades médicas. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite certificada por 8.50 caja.
Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Al público

Pedro Peralas (a) SEMANA el más antiguo y acreditado empresario de coches á Fuencaliente, tiene el gusto de participar al público, que como en años anteriores, establece desde 1.º de Agosto al 30 de Septiembre, viajes de ida y vuelta desde Marmolejo y desde su estación de ferrocarril á los Baños de Fuencaliente, saliendo los días noches de Marmolejo y regresando los días pares de Fuencaliente.

Con objeto de poder enlazar con los trenes mixtos de la línea de Madrid á Sevilla, se establecerán desde dicho día las siguientes:

HORAS DE SALIDA

De la estación de Marmolejo á las 5 de la mañana. De Marmolejo á las 6 de la misma.

PRECIO DEL ASIENTO DE IDA Y VUELTA, 25 PESETAS

Todo viajero tendrá derecho al transporte gratuito de doce kilos de equipaje. Si alguna familia, deseara en cualquier tiempo, dentro ó fuera de temporada, hacer el viaje á Fuencaliente ó á cualquier otro punto, en coche aparte del de servicio, avisará con tiempo á Pedro Peralas (a) SEMANA y lo servirá á precios convencionales. Servicio permanente á todos los trenes de la estación de Marmolejo. Los viajeros que traten de utilizar este servicio, preguntarán en la Estación de Marmolejo por los coches de Pedro Peralas (a) SEMANA, Casa de Huéspedes. Si á la salida de carruajes en los dos puntos de partida estuvieren ocupados todos los asientos, no tendrá derecho el viajero á reclamar otro carruaje, y si ocupará los primeros números en turno para el día siguiente. Será conveniente á los viajeros avisar con anticipación á Pedro Peralas (a) SEMANA, en Marmolejo.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración. Hay gran surtido de opiates y elixires.

GONDOMAR, 3, donde está la Fotografía.
CORDOBA

MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES

NATURALES PURGANTES

MEDALLA DE ORO-PARIS 1900

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Córdoba: CENTRO FARMACÉUTICO

LA ÚNICA BUENA MÁQUINA DE ESCRIBIR

THE POSTAL TYPEWRITER

La sola práctica

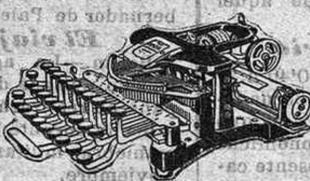
en un precio bajo

PESETAS 300!!!

Franco domicilio.

Escritura á la vista.

La más sencilla.



Teclado universal

con

84 signos y letras

PESEA 5 KILOS!!!

Tipo cambiabile.

La más barata.

La más fuerte

La más cómoda.

Representantes para Córdoba y provincia

J. A. CONSTANT & COMPAÑIA

Pedro López sin número (frente al 28)

Hay un modelo para verla funcionar y muestras de papel inglés «Strong» para las mismas; papel cera, al carbón y todos los accesorios.

NO COMPREIS CALZADO

SIN VER ANTES EL DE LA CASA Y SUCURSALES DE

HIJOS DE FRANCISCO CHICO GANGA

SUCURSALES

CÓRDOBA: Gondomar, núm. 4

GRANADA: Reyes Católicos 28.—HUELVA: Concepción 7

ZAFRA: Sevilla.

Casa central, SEVILLA, Sierpes, 33

REPRESENTANTE EN MÁLAGA

FÁBRICA DE JOYERÍA

GIMÉNEZ HERMANOS

Alfonso XIII, núm. 38 (antes Ticeo)

Construcción y reparación de toda clase de alhajas.—Especialidad en pulseras de pedida y reforma de joyas antiguas en modernas.—Modelos novísimos recibidos cada mes de Alemania y París.

COMISION.—EXPORTACION

ABONOS QUÍMICOS

SOCIEDAD ANONIMA CROS

PRINCESA, 21, BARCELONA

Superfosfatos—Nitrato de Sosa—Sulfato amonico—Sales de potasa, etc., etc.

Depósitos en los principales Centros agrícolas de España.

En la provincia de CORDOBA pidanse precios y noticias mercantiles al Delegado de la Sociedad anónima Cros, en Córdoba, Pedregosa, 17.

Almacén en CORDOBA, Avenida de Cervantes, 16.

Servicios gratuitos.
Análisis de tierras (1) Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos. Suscripción á la revista «Los Abonos Químicos.» Envío de varios folletos agrícolas.

Dirijirse al Director de las oficinas de Información Técnica Agrícola

DON JUAN GAVILAN

Zorrillo, 4, principal.—Madrid.

(1) Enviense 200 gramos por correo.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acarque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Isotricia, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: J. URICH & Ca., BARCELONA

LA VERDAD

ALBERTO CARRILLO LÓPEZ
Alfaros, 18 y 20.—Teléfono, núm. 178.

Especialidad en aceites de oliva: precios reducidos. Se sirve á domicilio desde media arroba en adelante. No dejen de visitar esta casa. 5-4

De interés.—Se participa al público que las horas de venta en la Fábrica de cueros y puños, calle Pedro López sin número, frente al 38, son desde las tres á las siete de la tarde. Paños blancos y de colores á 50 céntimos, cueros á 30, 35, 40 y 50 céntimos. Cuellos para señoras, á 2 reales. Pecheras para pagar á las camisas usadas, á 30 céntimos. Pecherines para cocheros, con cuello y corbata, á 1.50 y 2 pesetas. Todo de superior calidad y se devuelve el importe si no dieran mejor resultado que los comprados en otros establecimientos. No hay competencia posible en toda España.

FLORA SAENZ

MODISTA MADRILEÑA

Profesora de corte y confección, enseña á cortar por 50 pesetas. No se cobra adelantado. Calle López de Hoces, núm. 10, principal, Córdoba. 5-1

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda un piso alto en la calle Pedro López, número 28, con buenas y cómodas habitaciones, instalaciones de luz eléctrica y de gas y agua del Cabildo. En la misma casa se venden libros de medicina, cirugía y otras obras. Una señora joven, viuda y sin hijos, desea colocarse para ama de llaves, doncella, cuidar una señora ó caballero ó para acompañar á señoras. En la misma casa darán razón. 5-1

Se venden cuatro mecedoras, un espejo, una mesa de comedor y una bastonera. Alfaros, núm. 42. 5-1

Se desean en casa decente un par de habitaciones y cocina independiente. Razón, Poy, núm. 46. 2-1

Guardería.—Se necesita un guarda con buenas referencias. Judería, núm. 8, informarán. 5-1

Venta.—Se hace de varios macetones de coccolocacias y alcoholales. Plazuela de las Bulas, núm. 6, bajo. 5-1

Desde el día se arrienda un piso bajo en la casa núm. 1 plazuela del Conde de Gavia, con muchas y buenas habitaciones. Para tratar, Pedro López, 26. 5-2

Almoneda.—Por ausentarse su dueño se hace por tres días en el piso segundo de la Cervetería. Horas, de 8 de la mañana á 6 de la tarde. 3-3

CURA EL CÁNCER

SIN OPERACION

por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento.—Fidarse en las buenas boticas Debreyne externo, 6 pesetas frasco, para el cáncer y úlceras malignas de la piel, ó Debreyne interno, 8 pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etcétera. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid.

En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Todo es negocio.—En el establecimiento de don Francisco Reina, calle de Armas, queda abierta desde el día 26 una suscripción por minutos, para las personas que deseen ver el eclipse de sol con un telescopio de grandes dimensiones en tripode y capaz de atraer 350 kilómetros de horizonte. 4-2

Venta de paja.—Se vende un almiar en el cortijo del Monterito, de este término. Para tratar, San Pedro, 3. 6-2

Aviso al público.—Se echan asientos de rejilla, se restauran muebles de todas clases y se tapiza, se barniza de muebluquía á domicilio y en la casa, todo á precios muy económicos. Calle Romero Barros (antes Sillera) casa sin número, carpintería de Rafael Serano. 5-2

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa principal calle de Carnicerías, n.º 7, frente á la puerta de Santa Catalina, en la Catedral. Informarán del precio y condiciones en la Imprenta del DIARIO, calle de Leztrados, n.º 18. 5-3

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un espacio local, propio para bodega ó otra industria; un granero asfaltado para cabida de dos mil fanegas de grano y un departamento bajo, contiguo al local bodega, plaza de Colón, núm. 1. Darán razón en la misma casa. 10-4

Desde el día 1 del próximo mes de Septiembre se arrienda el piso bajo de la casa plaza de la Trinidad, núm. 2. Razón en la misma. 5-3

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

“El Perfume Universal...”

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

GUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exijase siempre la “Marca Industrial” con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

J. CASANA DIEGUEZ

CIRUJ NO-DENTISTA
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
SUCESOR DE M. BELMONTE

Estos amplios y lujosos gabinetes, montados conforme á los últimos adelantos, más favorecidos por todas las clases de la sociedad, debido á la bondad é inmejorables condiciones de los trabajos que se ejecutan. Se practican extracciones aplicando los anestésicos conocidos hasta el día. Material nuevo y sin competencia. Construcción de taduras de cauchout, oro y aluminio, confección especial de esta casa. Depósito de rayixires, preparación especial de esta casa.

Calle Marqués de Boil, 2, Esquina á Gondomar
CORDOBA

TRAVAIL CONTINUÉ

4 A 8 PTAS. POR DIA

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con una máquina de hacer calceca, simple y rápido trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y venden vuestro trabajo. Dirijirse:

Compañía LACOLMENA Y
5, calle Elisabets.—Barcelona

JOSÉ MARIA PÉREZ

Ortopédico con nombramiento por la Excmo. Diputación de Córdoba.

Premiado con Medalla de Oro en varias Exposiciones y Diploma de Distinción.

Se confeccionan aparatos para corregir los pies equino-varus por parálisis y gémito.

APARATOS para corregir la incurvación de la columna vertebral y desviación escapular.

SUSTENTACULOS para miembros paralíticos.

PIERNAS ARTIFICIALES, sistema Francés y Americano, las más perfectas conocidas.

APARATOS de todas clases con variedad de indicaciones, según los casos, consulta facultativa.

BRAGUEROS MECANICOS, de construcción graduada á voluntad, con aplicación hernias de todas clases.

Garantía absoluta.

Todos los aparatos tendrán una conclusión esmerada y el más perfecto nickelado. Informes y dirección, SAN FERNANDO, 81.—CÓRDOBA

VINO PINEDO DE KOLA COMPOSTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Carnal, cencia, ra, juitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, terno, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacia Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, conde Luján, y Unión farmacéutica.

SANTA ENGRACIA

DEPOSITO DE VINOS FINOS DE MESA

El cosechero que en la actualidad vende sus ricos vinos en la casa núm. 18, calle de Hoces, vista á la de Madera alta, y Gutiérrez de los Rios, 33, tiene el honor de poner en conocimiento del público que desde esta fecha abre su depósito central en la calle número 26, calle de Alfaros, antes Carnicerías.

PRECIOS DE ELLOS.—Los blancos y tintos corrientes superiores, á 40 céntimos litro y 24 reales arroba; los añejos, clase extra, á 60 céntimos litro y 7.50 pesetas arroba.

PRECIOS PARA FUERA DE LA LOCALIDAD.—Los corrientes de clase superior, por barril de 2 á 4 arrobas, á 3.75 pesetas una; por cuarterolas y medias, á una; por pipas y vagones completos, que se servirán desde las bodegas, á precios convencionales.

JOSE RUSI

SOMBRERERO DE LA REAL CASA
DESPACHOS

Ambrosio de Morales 1
Conde de Gondomar

Últimas novedades en sombreros y gorras
PRECIOS SIN COMPETENCIA